

Comité Editorial Departamento de Artes Integradas

CONVOCATORIA 2024

El Comité Editorial del Departamento de Artes Integradas de la Universidad de Playa Ancha, integrado por las doctoras Magdalena Dardel, Guisela Munita y Lorena Saavedra, invita a postular sus trabajos originales para su publicación, con el fin de incentivar, promover y difundir conocimientos de su comunidad académica. Podrán postular:

- Académica/os adscritos al Departamento de Artes Integradas (jornada completa, media jornada u horas) por al menos un año.
- Estudiantes de pre y postgrado de la Facultad con patrocinio de un/a académico/a adscrito al Departamento de Artes Integradas.

Se establecen, para la presente convocatoria, dos modalidades:

- a) Libro de ensayo(s). Es posible presentar un ensayo o bien una propuesta de libro compuesta por varios capítulos, a publicar en una editorial externa.
- b) Libro de proceso de obra. Formato libre e imprimible, a publicar en una editorial externa.

Aspectos temáticos de la convocatoria

Para la presente convocatoria, en sus dos modalidades, se busca abarcar y dar cuenta de perspectivas diversas pero contingentes desde las artes integradas en las líneas de imaginarios artísticos, estudios patrimoniales e historiografía de las artes.

Formato de presentación

Convocatoria a)

- Letra: Times New Roman 12
- Interlineado. 1.5
- Justificado
- Estructura: portada, resumen en español e inglés, cinco palabras claves, introducción, desarrollo, conclusiones o reflexiones finales, referencias bibliográficas.
- Norma de cita: APA

Convocatoria b)

- Formato libre (imprimible) en pdf.
- Documento adjunto con la siguiente información: portada, resumen en español e inglés (200 palabras), cinco palabras claves.
- Dos presupuestos de imprentas distintas. Estos no deberán superar los \$2.500.000, con un mínimo de 50 ejemplares. Las fechas de las cotizaciones deberán ser de máximo un mes antes del cierre de la convocatoria.

Etapas de la convocatoria

Fecha de postulación

Las postulaciones estarán abiertas desde el día 02 de noviembre 2023 hasta el 31 de marzo 2024 (23:59 PM).

Documentos a enviar:

- Documentos a evaluar, según convocatoria.
- Breve reseña curricular.
- Autorización de uso de todas las imágenes, si corresponde.
- Todos los documentos -excepto propuesta para convocatoria b)- deben ser enviados en formato Word con las páginas numeradas sin timbres de agua al correo electrónico comiteeditorialdai@upla.cl

Selección

- Primera etapa: evaluación técnica por parte del Comité Editorial. Para la convocatoria. Se preseleccionarán un máximo de tres postulaciones por convocatoria de acuerdo al puntaje obtenido.
- Segunda etapa. Evaluación según convocatoria:
 - a) evaluación doble ciego con referato externo.
 - b) evaluación ciega con referato externo.

Resultados

Los resultados serán publicados en julio de 2024 en la página web del Departamento de Artes Integradas (<https://upla.cl/artesintegradas/>) y enviados a los correos electrónicos de los/las postulantes. Los resultados son inapelables.

A continuación, se pasa a detallar los requisitos, objetivos y características para cada una de las tres convocatorias.

A) LIBRO DE ENSAYO(S)

Requisitos

El libro de ensayo(s) puede ser de un autor o de un conjunto de autores (en este caso, debe postular el/la editor/a). El/los documento/s debe/n ser inédito/s y adscribirse a las artes integradas (imaginarios artísticos, estudios patrimoniales e historiografía de las artes).

Objetivo

Incentivar la investigación y difusión de los/las académicos /as del Departamento de Artes Integradas de la Universidad de Playa Ancha

Perfil de los postulantes

- En el caso de un único autor/a: profesores del Departamento de Artes Integradas de jornada completa, media jornada y horas.
- En el caso de un conjunto de autores/as: el/a editor/a postulante debe pertenecer al Departamento de Artes Integradas (ya sea de jornada completa, media jornada u horas). Los/as demás autores/as pueden ser académicos o docentes de otro Departamento de la Universidad de Playa Ancha.
- Incompatibilidades:
 - Integrantes del Comité Editorial
 - Las autoridades de la Facultad adscritas al Departamento de Artes Integradas no podrán presentarse como único autor/a o editor/a. Si podrán presentarse como autor/a de un capítulo.

Formato

Letra: Times new roman

Número: 12

Interlineado: 1.5

Justificado

Estructura: portada, resumen en español e inglés (200 palabras), cinco palabras claves, introducción, desarrollo, conclusiones o reflexiones finales, referencias bibliográficas.

Norma de cita: APA

Extensión:

- En el caso de un único autor/a: el ensayo en su totalidad (imágenes, tablas, bibliografía, etc.) debe fluctuar entre 15.000 a 20.000 palabras. Máximo 20 imágenes.
- En el caso de un conjunto de autores/as: es decisión del/a editor/, siempre y cuando el máximo no exceda las 20.000 palabras y 20 imágenes.

B) LIBRO DE ARTISTA

Requisitos

El libro de artista debe ser postulado por uno o dos autores. El formato es libre siempre y cuando pueda ser imprimible y reproducible (sujeto a presupuesto).

Objetivo

Difundir la creación de los/las académicos/as del Departamento de Artes Integradas de la Universidad de Playa Ancha a través de formatos más libres y experimentales, siempre y cuando tengan un carácter investigativo. Por lo mismo, quedan excluidos los portafolios para la presente convocatoria.

Perfil de los postulantes

- Académicos y/o docentes del Departamento de Artes Integradas, que cumplan con jornada completa, media jornada y horas.
- Incompatibilidades
 - Integrantes del Comité Editorial
 - Las autoridades de la Facultad adscritas al Departamento de Artes Integradas podrán presentarse solo junto a otro autor/a que no sea directivo/a.

Formato

Libre, siempre y cuando sea imprimible y reproducible (sujeto a presupuesto de la convocatoria).

LOS RESULTADOS SE COMUNICARÁN EN JULIO DE 2024 Y SERÁN INAPELABLES

Criterios y rúbricas de evaluación

Criterios:

0 puntos: El criterio está ausente.

1 punto: No cumple con lo solicitado en el criterio.

2 puntos: Se evidencian algunos elementos aislados del criterio.

3 puntos: Se reconocen elementos del criterio, pero estos no pueden ser articulados.

4 puntos: El criterio se presenta mínimamente,

5 puntos: El criterio se presenta de manera adecuada.

6 puntos: El criterio se presenta de muy buena manera.

7 puntos: El criterio se presenta de manera sobresaliente.

Evaluación a)

Criterio		Ponderación	Descripción
1	Análisis desde las artes integradas y/o ejes temáticos propuestos por el comité	25%	Evalúa la relación con las artes integradas y/o la pertinencia y cercanía con las temáticas propuestas en las bases.
2	Aporte al estudio y difusión del tema y a la línea del comité editorial	20%	Evalúa el carácter analítico y reflexivo del escrito, así como también el desarrollo académico del tema.
3	Originalidad de la propuesta	20%	Evalúa la elaboración de un criterio novedoso y personal, del cual la bibliografía previa no haya dado cuenta y/o su indagación resulte un aporte

4	Redacción	15%	Evalúa el estilo de la escritura, revisando que sea clara y académica
5	Referencias bibliográficas y uso de fuentes	10%	Evalúa las fuentes (primarias y secundarias utilizadas), revisando su pertinencia y actualidad. Incluye el uso de las figuras, imágenes, tablas y otros similares.
6	Formalidades	10%	Evalúa el sistema de citas empleado, cumplimiento de las normas ortográficas y estructura del texto.

Evaluación b)

Criterio	Ponderación	Descripción
Propuesta	35%	Evalúa la propuesta de la obra entendida como libro. Pone foco en el tema, el que debe ser contingente y planteado desde la reflexión. Se considera el trabajo desde la integración de las artes, los cruces disciplinares y los análisis y lecturas transdisciplinarias.
Originalidad	35%	Evalúa la dimensión artística y estética de la propuesta. Incluye la originalidad de la obra a presentar como el libro en sí mismo.



Factibilidad	30%	<p>Evalúa la posibilidad de imprimir y reproducir el material presentado. Esto considera las dimensiones del trabajo, su materialidad, el tipo de impresión, formato y cualquier otra especificidad al respecto.</p> <p>Considera que al menos uno de los dos presupuestos presentados sean viables.</p>
--------------	-----	--